

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sumacàrcer

- 2025/15242 *Anuncio del Ayuntamiento de Sumacàrcer sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a bonos comercio para incentivar el consumo en comercios y servicios dentro de la campaña "Jo compro a Sumacàrcer 2025". Identificador BDNS: 874503.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/874503>.

Aprobar la convocatoria de Subvenciones en régimen de concesión directa de la Campaña Jo compro a Sumacàrcer 2025.

Sumacàrcer, 11 de diciembre de 2025.—El alcalde, David Pons García.

